

Fecha: 03-08-2024

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: Aumentarán medidas para la vigilancia fronteriza

Pág.: 3

Cm2: 436,5

VPE: \$ 710.236

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

 No Definida

Aumentarán medidas para la vigilancia fronteriza

El Subsecretario del Interior estuvo en Arica y anunció el reforzamiento del control en la zona.

Redacción
La Estrellas

El Subsecretario del Interior Manuel Monsalve llegó ayer a Arica, donde encabezó un Consejo de Seguridad Fronterizo ante las inquietudes frente a una posible ola migratoria.

Monsalve dio a conocer algunas medidas que se aplicarán ante este escenario, entre ellas que están la identificación de las personas que intentan cruzar de forma irregular y la reconducción específicamente con Perú, ya que con Bolivia no es posible aún la reconducción de migrantes irregulares. La autoridad anunció que se sumarán cámaras térmicas en los puestos militares de la frontera.

“Se van a invertir 4 mil millones, en un acuerdo con las Fuerzas Armadas y el Comando Conjunto Norte, que va a implicar colocar un puesto de mando en este cuartel militar Las Machas y modernizar, además del puesto Beta donde hoy está la cámara, el puesto del Faro Limar y el puesto Gama, donde



EL SUBSECRETARIO MONSALVE ENCABEZÓ EL CONSEJO DE SEGURIDAD FRONTERIZO, JUNTO A AUTORIDADES REGIONALES.

también se va a colocar una cámara de este estándar”, especificó Manuel Monsalve.

GOBERNADOR

Al respecto, el gobernador regional de Arica y Parinacota, Jorge Díaz Ibarra, enfatizó que “cuando vemos la realidad de lo

4.000

millones de pesos se invertirán en un trabajo con las Fuerzas Armadas para el resguardo.

que pasa en otros países, específicamente en Venezuela y el posible aumento de personas por pasos irregulares al país e indocumentados, agrava doblemente el problema y, por supuesto, que es ahí donde se deben tomar decisiones más específicas e impedir con más fuerza el acceso a

Chile. Pero, además, una vez que ya están en el país debemos saber quiénes son e identificarlos y es por eso que hemos pedido al subsecretario del Interior esta reunión y que la Ley de Infraestructura Crítica, que es una ley de carácter temporal que se tiene que ir renovando, sea

“
No puede ser que, por la condición bifronteriza de Arica y Parinacota, se tengan que entregar soluciones temporales”.

Gobernador Jorge Díaz

de carácter permanente y se entregue, vía modificación constitucional, a las Fuerzas Armadas el resguardo de la frontera en tiempos de paz. El resguardo fronterizo debe ser permanente”.

La máxima autoridad regional añadió que si no se modifica esta ley a una de carácter permanente se debe crear una Policía de Fronteras, “pero no puede ser que, por la condición bifronteriza de Arica y Parinacota, se tengan que entregar soluciones temporales a un problema que ya hemos visto que, en cualquier momento, se genera de mayor manera en nuestra región”.